

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION PARA PAMPLONA

Un mes. 1'25 pesetas
 Tres meses. 3'50
 Seis meses. 6'75
 Doce meses. 12'50

ULTRAMAR

Seis meses. 15 pesetas
 Doce meses. 25

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses. 4 pesetas
 Seis meses. 7'50
 Nueve meses. 12
 Doce meses. 14

EXTRANJERO

Tres meses. 11'75 pesetas.
 Seis meses. 23

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25

Teléfono núm. 7

EL DECRETO SOBRE LAS BARDENAS REALES.

(Remitido)

Por lo visto, está dando bastante que discutir en la prensa el decreto aludido, dado por nuestra Diputación; y solo como *amateurs* de las cuestiones de derecho, emitimos nuestra opinión, que si bien de ningún mérito jurídico, tiene por lo menos el de la imparcialidad; ya que ni nos liga relación alguna con los señores diputados, ni tenemos intereses en pró ni en contra de los 23 pueblos congozantes.

No hemos leído respecto á él más que lo publicado por EL ECO, de modo que ignoramos las razones que en oposición á él se vienen dando; y de los favorables, poco y aquello en forma de *resolución*.

Siguiendo el estilo adoptado hoy en día para publicaciones algo extensas, de sentar la opinión como base del artículo y no derivándola de las razones que el mismo sostenga, diremos: que encontramos el decreto procedente; no solo en el fondo de la disposición, sino también en la *competencia* del que lo ha dictado. La Diputación, podía mandar lo que mandó, aun sin apoyarse lo que hace en la aquiescencia de los pueblos en peticiones dirigidas á ella en varias épocas posteriores á la ley unificadora de 1841, atemperándose solo á nuestras leyes forales antiguas, cuanto más á las modernas nacidas de la unidad constitucional.

II

Lo primero que ocurre preguntar es: ¿de quién son las Bardenas Reales? y para su contestación haremos una división del derecho anterior á 1841 y del posterior. Su título, ya nos dice que es Real, ó sea del Rey, porque si Real fuese sinónimo de Reino, no habría materia para la oposición al decreto. Son, pues, del Patrimonio Real ó de los Reyes de Navarra, y tanto la Novísima Recopilación de las leyes de Navarra, como en posteriores cuadernos, encontramos establecidas y limitadas las atribuciones del Patrimonial y sustituto, por decretos dados por el Virrey á petición de los tres estados. Tales fueron los de 1765, ley 46 sobre variación de local para la reunión anual de congozantes, y las del título 23 del 1553, hasta la ley 7 de 1662. En todos estos, el Virrey con los tres estados legisla, por leyes-decretos, sobre el modo de aprovecharse de leña, hierbas, los congozantes y el Real Patrimonio. De manera, que el Patrimonial, podía (y lo hacía) vender arbolado, hierba, etc., á quienes no fuesen congozantes, sin más limitación que la de tener que ser precisamente vecinos de este Reino. Ciertamente, que en todas sobre todo en la primera de 1662 se tiende á conservar los usos y costumbres de los pueblos congozantes. Luego es indudable, que si el motivo del Decreto actual hubiera existido en 1833 por ejemplo, antes de la primera guerra civil, el Virrey á petición de los tres estados, habría hecho lo que hoy hace nuestra Diputación; de consiguiente los

pueblos congozantes, hubieran tenido que cumplir un decreto dado por el propietario de las Bardenas, tanto más cuanto que con él no se les privaba del pastoreo y aprovechamiento de leña.

Siempre las quejas las dieron los congozantes á las Cortes, éstas en proyectos de ley las expusieron al Virrey, y por esto se dictó la resolución. Pero ahora bien; esa dichosa ley de 1841 vino á sembrar la discordia en Navarra, al suprimir su organización especial, dejando intacta la autonomía administrativa (lo que en la práctica tampoco resulta), unos poderes pasaron á las Cortes de España, otros á las Diputaciones y los otros como pelotas en el aire andan desde entonces á merced del mejor *pelotari*, tan pronto en manos de la Diputación, que es en donde deben estar, como en las del poder Central (á donde jamás pudieron pasar); y esta clase de juego alimentado y sostenido por las mayores ó menores influencias del cacique ó particular molesto, es el que dá origen á discusiones como la del decreto en cuestión. Y motiva el tratarlo bajo la nueva fase administrativa.

III.

El artículo 14 nos dice: que no se hará novedad alguna en el goce, disfrute de montes y pastos de Andia, Urbasa, Bardenas u otros comunes, con arreglo á lo establecido en leyes de Navarra y privilegios de los pueblos. Luego según esto, los veintitres pueblos congozantes continúan con sus privilegios, pero sujetándose á las leyes de Navarra. Es decir, que siguen sujetos al gobierno y administración de las Bardenas, por las entidades que han sustituido al Virrey y Cortes (en lo gubernativo y administrativo).

Por el artículo 10 de la dicha ley explicar la perfectamente en la página 267 y siguientes, tomo II del Alonso, tales atribuciones pasaron á la Diputación. En varias ocasiones, como en 24 de Octubre de 1850, la misma Diputación ha intervenido en el gobierno y dirección de cosas referentes á las Bardenas, entre otros, construyendo la balsa y disponiendo del modo de servirse de ella los ganados. Resultado: que lejos de ser antiformal el decreto, lo será el ir contra la resolución de nuestra Corporación, sobre todo en la vía gubernativa; si fuese en lo contencioso administrativo aun no seríamos tan duros, pero en la gubernativa todo lo que se diga es poco; ¿qué tiene que ver el Ministro con las Bardenas? Si la Diputación es incompetente, algo más lo sería el Ministerio. Como se ve, no nos metemos á si la repoblación de montes es ó no provechosa; que claro está lo es; nos ocupamos tan solo de dar nuestra opinión sobre si la Diputación pudo dar el decreto, y si éste es antiformal ó no lo es. Terminamos como hemos empezado; nada nos guía en este artículo más que el deseo de que las cuestiones forales no salgan de su verdadero cauce á pretexto de supuestos perjuicios.

S.

más que á él hoy por la mañana. Adios, hija; mis recuerdos á Leticia y á los pequeños. ¡Ah! se me olvidaban... estos bombones.

—A propósito, ¿has han contado lo que dijo Daisy el otro día, hablando de vuestras porcelanas antiguas?

—No.

—Pues al salir de vuestra casa íbamos todos callados, lo cual sucede rara vez cuando ella está presente, y nos dijo con cierta solemnidad y con su media lengua:—Manolita, ¿por qué pone lady Stafford en el salón todos los chismes de la cocina?—¡Eh! ¿Qué tal? ¿No es una buena crítica de la manía de las porcelanas?... Un poquillo dura me pareció la cosa.

—En efecto, es cruel. Voy á mandar que inmediatamente se lleven los platos y aquella soperina antigua de Worcester á su sitio...—dijo Cecilia riendo.—¡No hay crítica más terrible que la de los niños!

CAPITULO XXXIII

Casi en el momento mismo en que Cecilia subía á su carruaje, sir Pentony se hallaba á la puerta de su casa, departiendo con el lacayo á la puerta del vestíbulo.

—¿Está lady Stafford en casa?—preguntó al elegante personaje que se dignó contestar á su campenillazo.

—No, señor.

El lacayo era nuevo ó ignoraba en absoluto el

La prensa filibustera

Todo el veneno de la prensa filibustera va dirigido contra el general Weyler. Reproducidos algunos recortes, que encenderán de seguro en el alma de los lectores sentimientos de aversión hacia esa propaganda infame del filibusterismo.

Dice El Porvenir:

«En el continente que se proclama enfáticamente libérrimo, á pocas millas de la Gran República norteamericana, un *Gregoire politico*, un monstruo ingerto en un pollino, un español, en una palabra, pelefante y traquillamente, diezma, maltrata, extermina á todo un pueblo, y la conciencia universal duerme, y *nada ni nadie* pone coto á esa manía homicida.

«Algunos — ¡oh, espíritus fuertes! — que se dicen cultos, que se llaman sin empacho, humanos, encuentran *natural y lógica y política* la obra salvaje de ese escapado del Averno, de ese Weyler maldiciente, y se sonríen con aire diplomático cuando nosotros, los vulgares, los pequeños, damos en la inocencia paradisiaca de indignarnos.»

Y añade después:

«Y se nos figura ver en su sangre de reptil, y en el rostro sin vida la expresión repulsiva, es pejo de su alma, hija de las tinieblas, á Weyler, el verdugo.»

De El Continente Americano:

«Taladas por el hierro y el fuego, pero no subyugadas, las provincias occidentales de Cuba, el legendarío Oriente, el país de abruptas montañas y de indomables guerreros, ha sido designado para teatro de sus salvajes correrías por ese Gen. Khan en orienturas que conoce el mundo entero con el nombre de Weyler.»

«A las fanfarronadas del sudaz obedecilla Valeriano (*El Carnicero*), contesta el Gobierno de la República cubana con la actividad y energía que emplean á caracterizar la campaña de verano. Weyler declara que ha llegado á Santiago de Cuba á reconocer el terreno. Esta declaración es graciosa. Valiente general es el matancero ese, que á la hora de las angustias y después de la farsa pacificadora, empieza ahora á conocer el terreno que pisa.»

Y basta con lo copiado, que es ya bastante abundante de la paciencia del lector.

Ahora se nos ocurre preguntar si es posible que tales cosas se dijeran en un general bajo cuyo mando creciese la insurrección y ganara aliento la guerra separatista. Todos esos denuestos rabiosos revelan, mejor que ninguna otra afirmación, lo que teme y sufre la pretendida República cubana y sus partidas errantes bajo la infatigable acción militar del general Weyler.

De nuestros corresponsales

De Puente la Reina

29 Julio de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Prometía en mi última informar á los lectores de EL ECO de lo que ocurriese de notable durante las fiestas y francamente no he encontrado en ellas nada de anormal. Mucho torero, mucha bravura en el ganado, aunque algunas veces parecían obvias, y mucho bife loteo de gaita; pues por no se que causas la charanga del pueblo soberano no se dejó oír, detalle que si parece insignificante, se ha echado mucho de menos, especialmente en las rocesiones, y ha de concebir la triste esperanza de que las fiestas aquí degeneraran, tanto más triste cuanto que la asistencia de forasteros ha sido mayor si cabe que otras veces.

Por la falta de iniciativa en el elemento joven ó la poca unión en sus proyectos ha ocasionado una decepción al sexo bello que con razón se lamentaba de que no se les haya obsequiado con un baile ó una función de teatro, espectáculos de que siempre han disfrutado en tales fiestas.

Como nota discordante también hay que lamentar

nombre de sir Pentony y todo lo que á este concierne.

—Milady ha salido.

—¿Cuándo volverá—continuó Stafford sorprendido con aquella salida matinal de su mujer y sin creer lo que le decía el lacayo.

—Probablemente no volverá en toda la mañana, caballero.

—Entonces, esperaré hasta la tarde—respondió sir Pentony, á quien divertía el incidente, por más que estaba furioso contra aquel traidor embustero y odioso.

—Lady Stafford ha mandado que no se recibiera nadie antes de las dos—dijo el lacayo indignado por la insistencia del desconocido, que había entrado en la antecámara y se había quitado el abrigo.

—A mí me recibirá—dijo sir Pentony con calma.—Soy sir Pentony Stafford.

—¡Oh! ¿De veras? Perdonad señor... Naturalmente... Si queréis esperar...

Stafford, que entre tanto había subido la escalera llevando á Carlos detrás, se detuvo en el pispaporte de la puerta del tocador.

Carlos se hallaba extraordinariamente agitado, porque las órdenes de su señora eran terminantes... y la casa era buena; sin embargo, no perdió toda la serenidad y exclamó apresuradamente:

—¡Ah! no, sir Pentony; ahí no... Si queréis esperar aquí, supongo que la señora no tardará; dijo que estaría aquí á la una. Tiene una cita á esa hora.

tr la cogida, por el último novillo, del joven Golzeta hijo de mi buen amigo don Juan, Juez municipal siendo un millagro no le ocasionasen la muerte las tres cornadas que sufrió; ya se encuentra más aliviado y todo el vecindario se felicita de que tan apreciable familia no haya tenido que lamentar mayor desgracia.

Como siempre se auguró, el resultado de la tómbola no pudo ser más satisfactorio; pues á las dos horas de su apertura fueron vendidos todos los billetes.

Verificados dirigiendo la palabra el Presidente señor Azcona, que con cuatro individuos de la Junta organizadora se hallaban rodeados de las autoridades de las, iniciando la compra el señor Ochoa, alcalde, y siguiéndole el vecindario todo que ansioso se disputaba las pesetas, todos poseídos del mismo deseo; prestar su óbolo á tan humanitario fin. Socorrer al soldado que herido ó enfermo regresa de nuestras posesiones de Cuba y Filipinas.

Todos los lotes, caprichosos y de relativo valor todos, fueron adjudicados á medida que se iban presentando los poseedores de los números agraciados, con un orden admirable y sin ocasionar la menor reclamación ni duda.

La recaudación ascenderá á unas *selecientas* pesetas, las que en breve serán entregadas por el señor Azcona á la «Cruz Roja» en esa capital. Mi felicitación á tan benéfica Asociación y un aplauso á los iniciadores de tan hermosa fiesta.

Ayer, como de costumbre, se vieron abundantes y fenomenales cacerolas del sabrosísimo *ajofarriero* y por la calle Mayor no podía darse un paso; tal era el número de cuadrillas de amigos que establecieron allí el *comedor* dando fin con el contenido de aquellas, con el de infinitos jarros de fresco mostogan y con las fiestas de Santiago.

No cerraré esta sin decir que los gaiteros señor don Serafín Lopez é Indalecio Lopez han demostrado con lo escogido de su repertorio grandes adelantos en el manejo de tan clásico instrumento; han ganado mucho en ejecución y si como tengo entendido algunos de los números que tocaron han sido compuestos por don Serafín, bien merecen su laboriosidad y estudio un aplauso.

Ya están contratados para tocar en Bayona, (Francia) durante los festejos que allí se celebran en la segunda quincena de Agosto y mitades de Septiembre. No dudó que nuestros vecinos, que saben apreciar lo bueno, han de quedar satisfechos porque los citados gaiteros puede afirmarse que son verdaderos músicos y sienten cuanto tocan. Mi enhorabuena y que en su próxima expedición alcancen muchos aplausos y luses.

Victima de rápida enfermedad falleció el martes, y ayer se le dió sepultura, Julio Barriola, hermoso niño de siete años, hijo de mi amigo don don Fiorentino á cuya familia ha dejado desolados. Deséale la resignación cristiana que necesita.

De V. afecto. S. S.—El corresponsal.

De Sangüesa.

29 de Julio de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor nuestro: Este pueblo resulta debido principalmente á las buenas condiciones en que se verifica la recolección de cereales.

Con este motivo, la gente de bronce, los incantables, se divierten; los carpinteros, albañiles y agregados, celebran alegremente la fiesta de Santa Ana con su acostumbrada función religiosa una comida en la fonda del señor Labiano, café, música, cohetes y bailes al aire libre que hicieron las delicias de los aficionados; dedicándose canciones al señor Alcalde, alusivas á sus buenos proyectos, dados á conocer desde que tomó posesión del cargo, cuya autoridad se ha hecho simpática desde el primer momento, y así se lo ha demostrado la banda de Santa Cecilia con una serenata, á la que correspondió igualmente nuestra primera autoridad obsequiando á los músicos y á su inteligente director con profusión de pastas y licores.

El señor Alcalde ha principiado por dictar disposiciones en favor de la higiene pública, que son cumplidas por este vecindario; ha dado las órdenes para el arreglo de la calle principal para

—Está bien—respondió Stafford con sequedad.

—Buena; podéis marcharos... ¡Ah, diablo!—pensó cuando hubieron cerrado la puerta;—si tengo alguna influencia sobre ella, pondrá en la calle á ese muchacho; es tan insolente y tan hablador como una cotorra. ¿Acaso un lacayo bien educado se permite decir más que el ó no, cuando le preguntan? ¿Qué cita puede ser esa? ¿Quién estará encerrado en el tocador? ¡B-h! sin duda sera la modista.

Pero á pesar de todo, le costaba trabajo persuadirse de que fuera la modista, y á no impedirle el honor, habría entrado en el tocador de milady.

Descorrió los ricos cortinajes y pasó el rato mirando por el balcón á la gente que pasaba por la calle preocupada en ganar y gastar el dinero.

Al cabo de un momento se detuvo un coche en la puerta y vio bajar á Cecilia; ésta subió la escalera precipitadamente, entró en el tocador y cerró con cuidado la puerta.

Stafford ahogó una exclamación de cólera, y con la fuerza de voluntad de un espartano tomó la resolución de esperar y esperar con calma. Sin embargo, no la tenía y contaba con impaciencia los minutos que trascurrían, hasta que, abriéndose la puerta del salón, apareció Cecilia seguida de Lutrell.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 125

MANOLITA

Casi la una—dijo echando una mirada al reloj;—es preciso que echo á correr. Antes quiero Manolita, que me déis cuatro renglones que le convenzan de vuestra estabilidad.

—¿Tenéis alguna noticia de sir Pentony?—preguntó Manolita despues de dar á su amiga la esquelita que le había pedido.

—Sí; he oído decir que está en Londres... ó que estaba ayer ó que estará mañana, no sé de seguro cual de las tres cosas—respondió la joven afectando indiferencia.—Segura estaba de que me lo había de encontrar hasta en la sopa. Supongo sin embargo, que vendrá algo mejor dispuesto de lo que se fué.

—Confesad que os alegra la idea de verlo—dijo Manolita riendo.

—No tanto como otras que se hallan en la misma situación, y á quienes podía nombrar—replicó con malicioso tono. Pero si sir Pentony vuelve arrepentido y se muestra menos exigente, no me negaré á oír sus proposiciones de paz. Vamos, no me detengáis más; nuestro Lutrell me está esperando en mi tocador, donde estará pasando la pena negra sin ningún compañero de infortunio, por que he dado orden de no dejar entrar á nadie

evitar los peligros a que se han visto expuestos los carruajes que tienen necesidad de transitar por una calle.

También se ha ocupado de presidir una Comisión para hacer una visita de cortesía a una Ilustre dama que con alguna frecuencia pasa por esta ciudad a visitar sus posesiones.

Y por fin, unas y otras cosas animan al vecindario a salir del marasmo en que ha vivido tanto tiempo, y se prepara a celebrar en Agosto la festividad de San Roman y la Asunción de una manera digna; de donde se deduce, que las fiestas y ferias de Septiembre serán también animadas de no sobrevenir alguna calamidad. Y ya que tratamos de ferias, sería de desear que el Ayuntamiento estudiase la forma de conceder premios al mejor ganado de cada clase que se presente en el ferias, lo que indudablemente contribuirá a dar mayor realce e importancia al mercado que se ha de celebrar del 13 al 17 de Septiembre próximo. Escríbala nuestro Alcalde, por sus gestiones, nuestro humilde y sincero aplauso. Su yo afecto. S. S.—El correspondiente.

Acuerdos de la Diputación

(Sesión del día 29.)

Se nombraron vocales de la Junta de abastos de Orreaga a don Ramon Iriarte y don Luis Vidaurte y de la de Larraga a don Manuel Larraga don Pio Corera y don Ramos Artasoos.

Se autorizó al Ayuntamiento de Yosa para tomar en préstamo la cantidad de 3.500 pesetas.

Al Ayuntamiento de Pamplona y Concejo de Aselu para que el primero haga cesión a la Superior de la Congregación de Religiosas Adoradoras del tronco de terreno que solicita y el 2º de otro tronco de terreno comunal también a favor de la iglesia del pueblo para construir una casa parroquial; sin perjuicio de tercero y con la obligación de edificar en los citados terrenos en el término de dos años.

Al Ayuntamiento de Gallipienzo para arrendar en pública subasta la carnicería.

Se aprobaron las cuotas fijadas por el Ayuntamiento de Tafalla a las cabras y ganados vacunos no dedicados a la labranza, por el disfrute de las yerbas comunales, autorizándole para que pueda exigir de sus dueños las cuotas expresadas.

Se desestimó el recurso interpuesto por don Hilario Olazarán, de Estella, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la misma ciudad imponiéndole contribución en concepto de Administrador de empresas de coches.

GACETILLAS

Cinco suscriptores de Yabar nos escriben una carta haciéndonos la denuncia de que todos los días, sin excepción, sustraen un Eco de Navarra a uno u otro suscriptor, quedando sin periódico uno de ellos, de manera que a la semana les falta un número a cada uno. Esto viene sucediendo hace mucho tiempo.

Estamos seguros que no sucede esta falta en la Administración de Pamplona, pero al señor Administrador principal le denunciaremos el hecho, y que averiguando quién es el gracioso suscriptor se le imponga el fuerte correctivo que se merece. También nosotros hemos dado orden para que lo descubran.

De las Administraciones de Lumbier hasta Ibañeta será preciso vigilar.

Nosotros estamos ya sobre la pista.

Los socorridos por la Cruz Roja lo son dentro de lo que ordena el Reglamento, y como la persona que nos escribe lo ha sido, según vemos en la lista que publicamos ayer, nos figuramos que no tiene derecho a hacer reclamación ninguna.

Sin embargo, esto no es más que una opinión nuestra.

Gazapillos periodísticos.—Un periódico de la corte publica el retrato del Excmo. Sr. don Fernando Primo de Rivera, actual Capitán general de Filipinas, y a continuación su hoja de servicios que, aunque parece mentira, tiene un error crecísimo, como podrá ver el curioso lector:

«En Fuente la Reina, atacando las líneas carlistas de Somorrostro, fué gravemente herido de un balazo que le atravesó el pecho, entrándole el proyectil por la espalda.»

Permitanos el colega madrileño una observación. Cuando el marqués de Estella operó en esta provincia allá por los años de 1873 al 76 las fuerzas de uno y otro bando llevaban Remington, y no es fácil con esa clase de armas pegarle un tiro desde Navarra a un general que se hallaba en Viscaya.

Ni aun con el Maüser se llega.

En la iglesia de San Fermín de Aldapa, mañana domingo durante la misa de las seis dará principio el ejercicio del mes de Agosto consagrado al Purísimo Corazón de María. La función de mañana por la noche será a las siete; se cantará el Trisagio con exposición de S. D. M.

Han salido para Viscarret don Francisco Aparren; para Arechavaleta el diputado foral don Ricardo Gaston; para Errazu doña Cipriana Irigoyen y familia; para Las Arenas doña Pilar Roncal de Echeverría; para Lesaca don Luis Echeverría y familia; para Lanz doña Remedios Asurmendi; para Leiza don Joaquín Balestena y familia; para Panticoos don Teodoro Hualde, don Saturnino Rubio y don José Berrio.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de cadrelta con la dotación de 500 pesetas.

Desde el día 1.º de Agosto queda vedada la pesca y venta de la langosta hasta el 15 de Octubre respecto al macho y hasta el 25 de Marzo respecto a la hembra.

Durante la ausencia del señor don Ramon Ezeverri reemplazará a este señor en la presidencia de la Comisión provincial de la Cruz Roja el primer vicepresidente de la misma don Antonio Fueyo, Dean de la Catedral.

Por rescripto pontificio de 22 de Mayo de 1895 se dispuso que se puede ganar la indulgencia de la Porciúncula en todas las iglesias y oratorios dependientes de las Hermandades de la Caridad.

Por consiguiente, en Pamplona se puede celebrar dicho jubileo en las iglesias de Capuchinos y Recoletas, en las capillas del Hospital provincial, Casa Inclusa y Misericordia y en el oratorio de la Sagrada Familia.

El Ayuntamiento de Gijón, ha pedido al Orfeón Pamplonés el presupuesto del viaje y estancia en aquella capital, con el fin de que tome parte en las fiestas que preparan para el día 22 y 23 de Agosto próximo.

Caso de no realizarse esta excursión la Junta directiva de la Sociedad Coral, tiene en estudio

el dar un concierto en Vergara y otro en Tolosa (Gulpuzos) a fines del mes entrante.

Tenemos noticia de que procedentes de Madrid llegarán uno de estos días varias familias a la montaña de Navarra. Entre las personas que se esperan figura el coronel retirado Sr. Covallada.

En Barcelona han desembarcado 185 ingleses turistas que piensan recorrer varias poblaciones de la Península; y según dice un periódico de aquella localidad, también vendrán a Pamplona.

Acaba de ser nombrado, después de brillantes ejercicios, maestro de capilla de la Catedral de Calahorra, el joven alumno y organista de este Seminario Concellar, don Teodoro Echeago y Vistars, natural de Peralta. Al regresar anteañoche a dicha villa, sus amigos del Orfeón obsequiaron a su fundador con una brillante serenata.

Segun acuerdo del Capitulo provincial de la serafica orden de San Francisco, en las Islas Filipinas y con objeto de atender por una parte al restablecimiento de su salud y acudir de otra a las necesidades del mejor servicio religioso, en breva regresarán a la Península, para desempeñar en los colegios que aquí tienen cargos de presidentes, vicerrectores y lectores, los nueve siguientes misioneros:

Padres fray Francisco Méndez, fray Benito Delgado, fray Ramón Colmenero, fray Manuel Coronera, fray Fernando Sánchez, fray Francisco Cardoño, fray Juan Morales, fray Rafael Alvarez y fray Jesús Maroto.

Han salido con direccion a Suiza, Cantón de Vaud, nuestros amigos y paisanos don Eduardo Echenique y don Antonio Simonena.

El joven é ilustrado médico Sr. Simonena, laborioso Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, en su excursion por Suiza se propone hacer un estudio de los sanatorios para sísticos.

Tenemos noticia de que muchos pamploneses se disponen a salir con direccion a Vitoria para pasar en aquella ciudad las fiestas de la Virgen Blancas.

Para el mes de Noviembre se anuncia en Niza, un gran concurso internacional de orfeones; destinado para premios, 100.000 francos. El primer premio en la seccion de orfeones, será de 10.000 francos.

Nuestro Orfeón ha empezado a estudiar el asunto y es probable, que se decida asistir.

Segun noticias, a dicho certamen, concurrirán orfeones, suizos, rusos, belgas, franceses é italianos.

Como obsequio a don Cesáreo Sanz, diputado a Cortes por Pamplona, el domingo a las ocho y media de la noche se celebrará un banquete en el Círculo carlista.

Ayer recibimos «directamente» la esquela de defunción de nuestro amigo el ex-gobernador de Navarra señor Sandoval. En correos no se enmiendan... ni se enmendarán.

En el gobierno civil se expidieron ayer 19 licencias de casa, cuatro de uso de armas y una de pesca.

Los guardias del puesto de Larraga han denunciado a Victorino Armendariz por cazar en tiempo de veda y sin licencia.

Ha sido nombrado agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia Matias Elizalde, el tafallés que en Buenos Aires fué herido y dió muerte a un sugeto pariente ó amigo de Maceo y demás familia.

En San Fermín de Aldapa, todos los días festivos de Agosto y Setiembre, habrá misa para los cazadores; en Agosto a las tres y en Setiembre a las tres y media.

Para una serie de fiestas que se van a celebrar en Bayona han sido contratados, los gaiteros navarros Serafin é Indalecio Lopez.

Mañana, primer domingo de mes; pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifesto en dicha iglesia.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, que no se proceda a clasificar a ningún maestro rehabilitado, sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubiese disfrutado, a partir de 1.º de Julio de 1887 en que comenzó a producir efectos la ley de 16 del mismo mes y año, hasta la fecha de su jubilación.

En Azpeitia se celebrarán corridas de toros hoy y mañana. El ganado es navarro, de Lodosa.

En la función religiosa de la Porciúncula que el día 2 del próximo mes se celebrará en las Recoletas, predicará el M. I. señor don Nicanor Hernán, Canónigo de la Catedral.

Procedente de Puerto-Rico ha llegado a Echauri, su pueblo natal, el presbítero don Antonio Iru. Sea bien venido.

Hoy saldrá con direccion a Tarbes el M. I. señor don Gervasio Llorens, canónigo de Valencia.

Es esperado en esta capital el cantante de la Catedral Basílica de Oviedo, don Antonio de Llano.

Por postular sin la autorización debida y carecer de domicilio ha sido conducido al depósito municipal un individuo.

Hace mucho tiempo que se derogó el reglamento que se decía que se expusieran al público las listas de correos.

Respecto al registro civil no es posible, según nos dicen, hacerse en otra forma que la que se hace. Veremos, sin embargo, de corregir la falta que el suscriptor nota.

Son muchas las personas que estos días salen de Pamplona buscando en otras regiones, temperatura más agradable durante el verano.

Mañana llegará a esta capital don Victor Covan, Presidente de la Audiencia territorial.

La Diputación y Ayuntamiento de Bilbao han votado 2.000 pesetas cada corporación, a favor del Orfeón Bilbaíno, para ayudarle a sufragar los gastos de asistencia al concurso de orfeones en Marsella.

En la función religiosa que hoy se celebrará en los Redentoristas, predicará el presbítero Dr. D. José Climent, profesor del Seminario Concellar.

Siguen anunciando los astrónomos que el verano no durará hasta Septiembre este año, si sun en las regiones cálidas.

Se fundan en que este año en realidad el verano empezó mes y medio antes del solsticio del 21 de Junio, y que, por consiguiente, el otoño se ha anticipado mucho.

En la pescadería de San Sebastián entraron ayer 400 kilos de merluza que se vendió a 1'50 pesetas el kilo y 100 de langosta a 2'50 idem.

El domingo funcion en la plaza de toros; dos novillos de muerte lidiados por la cuadrilla siguiente:

Espadas.—Félix Valladolid (a) Morenito y Cordero Gomez (a) El Rápido. Banderilleros.—Francisco Fontanet (a) Madrileño, de Madrid, Raimundo Almuñi (a) El Papelero, de Zaragoza, Angel Sarasa (a) Cocherito, de Teruel, Francisco Osés (a) El Albañil, de Sesma. Funtillero.—Angel Sarasa (a) Cocherito. La banda popular de Pamplona amenizará el espectáculo.

El soldado Juan Chocarro, que herido regresó de la campaña de Cuba, ha sido nombrado ordenanza de la Cruz Roja de Pamplona.

Nuestra paisana la Hermana de la Caridad Sor Sebastiana Lanza Miguel que prestaba servicio en el Hospital de Santander, ha fallecido. Descanse en la paz del Señor.

Llegado el tiempo de hacer repartimiento a la riqueza urbana de esta capital de la cantidad consignada en el presupuesto del ejercicio corriente como ingreso por el expediente de alumbrado y fuentes y plás locales, se señala el plazo de quince días que se contarán desde el día de la fecha del anuncio (29) durante el cual los dueños de edificios podrán hacer las reclamaciones convenientes para la rectificación de las rentas consignadas a las casas de su propiedad previniéndose que no serán atendidas las alteraciones que se soliciten después de expirado el plazo.

Procedentes de Cuba llegaron ayer en el tren de las 9,45 de la mañana los soldados Aquilino Latasa, de Mendigorria, que fué socorrido por la Cruz Roja con un traje exterior y viaje pagado; y Mariano Amador, de Pamplona, socorrido por la Cruz Roja con un traje exterior.

Miscelánea.

En la mesa de un café se hablaba del cólera. —El año 54—decís uno—en mi escalera no quedó ni un vecino.

—¿Se murieron todos?—preguntaron asombrados los circunstantes.

—No, se escaparon.

—Hija mía, cada día se ponen las cosas más caras. ¿No sé cómo pasará esto! Todo cuesta un dineral!

—No lo crea usted, mamá. Mira usted lo que decía anoche La Correspondencia:

«En Sevilla le han dado a un hombre, por siete reales, trece puñaladas.»

En el ferrocarril:

—Diga usted, conductor, ¿se puede fumar en este coche?

—No señor.

—Pues entonces, ¿de dónde proceden estas cerillas que cubren el suelo?

—De los fumadores que no han preguntado nada.

Un saetre va a cobrar una cuenta.

—El señorito no está en casa—le dice el orlado.

—¿Cómo? Si le he visto asomado al balcón.

—También él le ha visto a usted y por eso ha desaparecido.

VALORES LOCALES Y PROVINCIALES

Table with columns: Compra Duros, Venta Duros. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. id. de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Viteola, Id. id. Tejería mecánicas, Id. id. Beteln, Id. Carretera Baztan, Denda provincial 5 por 100, Id. municipal id., Id. id 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábricas Villava.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2; y hembras 1. Defunciones.—Catalina Sanz de 72 años de Ochagavia; Pedro Aguirre de Zaldevia. Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno Militar SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 31 DE JULIO. Parada.—Constitución. Jefe de día.—Numancia; Comandante don Francisco Hualde. Imaginaria de día.—América; Coronel don Telmo Cuartero. Hospital y Provisiones.—Cantabria; Capitán 3.º Reconocimiento de pueros—Numancia; otro. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 28'0, mínima 14'0, Altura barométrica 726'0, Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 246 ks, Dirección dominante N.

Afecciones astronómicas. Día 31.—Pónese el sol a las 7 horas y 23 minutos de la tarde. Día 1.º.—Sale el sol a las 4 horas y 51 minutos de la mañana. Fase de la luna: luna nueva.

Correspondencia. Andosilla.—D. P. F. Redibidas 7 pesetas 50 céntimos; pagada su suscripción hasta el día 1.º de Febrero de 1898.

Cultos.

Santo del día.—San Ignacio. Festividad del Santo con rito doble segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen. A las nueve horas menores y media. A las tres y media vísperas, rosario, completas, matinas y laudes.

En San Saturnino.—A las seis y media se expone S. D. M. y se reservará a las ocho y media. En los Redentoristas.—Último día de la novena. Por la mañana, desde las cinco hasta las doce habrá misa rezada cada media hora, y al fin de cada misa se administrará la Santa Comunión.

A las diez misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. José Climent, profesor del Seminario Concellar.

Por la tarde a las cuatro y media estará iluminado el altar y expuesta la Reliquia del Santo a la pública veneración de los fieles, hasta las diez de la noche.

A las ocho de la noche comienza el Triduo preparatorio de la fiesta de San Alfonso María de Li gorio, con rosario, letanía cantada, meditación, invocaciones a San Alfonso, exposición gozos cantados, y reserva.

Charada.

La primera es una letra, la dos nota musical, la tercera negación, todo nombre de mujer, no de varón. SOLUCION A LA ANTERIOR: A PURO.

SERVICIO RAPIDO DE "EL ECO DE NAVARRA" (AGENCIA--MENCHETA.) CONFERENCIA TELEFONICA MADRID 30 (6 tarde). Oficial de Cuba.

El general Weyler telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente: «Novedades ocurridas desde mi parte del día 24 del corriente. En reconocimientos efectuados en la provincia de Santiago de Cuba tuvo el enemigo 10 muertos, y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos. Las columnas han tenido cuatro heridos. En dicha jurisdicción se ha presentado un rebelde a indulto. En Huelguin los insurrectos tuvieron un muerto y seis prisioneros, perdiendo seis tercerolas, cinco machetes y cuatro caballos. Presentados dos insurrectos con armas y 15 desarmados y en Manzanal se presentaron 14. En Puerto Principe se han causado al enemigo seis muertos y perdido dos fusiles. Las columnas nueve heridos. En las Villas se hicieron a los rebeldes 22 muertos y 19 prisioneros, cogiéndoles 16 armas de fuego, 62 caballos y cuatro mulos. Las columnas un muerto y heridos los tentenates Huertas del batallón de las Navas y Rafael Faquet del de Asturias, así como 16 de tropa. En esta provincia se han presentado 20 con armas y 60 desarmados. En Matanzas ha tenido el enemigo 14 muertos, habiéndole cogido 16 fusiles y seis caballos. Las tropas un muerto y seis heridos. Se han presentado 19 armados y 108 sin armas. En la provincia de la Habana se hicieron a los rebeldes 18 muertos y se les cogió 17 fusiles y 18 caballos. Las columnas han tenido 11 heridos. Se han presentado en esta provincia nueve rebeldes con armas y 80 sin ellas.»

Ataque a Marianao.

El mismo despacho de Weyler dice, tambien: «Grupo rebelde atacó anoche al poblado de Marianao, siendo rechazados por la guarnición. El enemigo retiró algunas bajas y dejó en el campo un muerto. De la guarnición fueron muertos un voluntario y un paisano y heridos el capitán de Bailen don Pedro Perez y un soldado. El hecho carece de importancia.»

En la provincia de Pinar del Rio se causaron a los insurrectos 19 muertos, cogiéndoles 17 fusiles.

Se han presentado 13 rebeldes armados y 27 desarmados. Las tropas dos heridos.»

Consejo

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del de Gobernación. Comenzó a las once de la mañana y ha terminado a la una y media de la tarde.

Se denegó un indulto de pena de muerte impuesto por la Audiencia de lo criminal de Tarragona, por delito de asesinato y atentado.

Se aprobó la publicación de la subasta para la impresión de la colección legislativa, modificando las anteriores condiciones.

Se aprobó, tambien, la subasta de los explosivos, que ayer se celebró en el ministerio de Hacienda.

Se acordó prorrogar el arriendo de las células personales de la provincia de Zamora.

Se ocuparon los ministros en las modificaciones que han de introducirse en las salinas de Torre Vieja, quedando desde luego rechazada la idea de la venta libre de la sal, que solicitaban algunos de los concursantes a la subasta.

Aprobaron un crédito extraordinario para pago de la seccion especial de policía de nuestro consulado en Tángier.

Igualmente se aprobó otro de 40.000 pesetas para los gastos del Congreso internacional de Demografía e Higiene que se celebrará en Madrid en Abril de 1898.

Y por último se acordó aprobar tambien los siguientes expedientes: Reorganización de la plantilla de la Escuela de Música y Declamación.

Arriendo de un nuevo local para las oficinas de la Delegación de Hacienda en Guadalajara.

Adquirir, sin las formalidades de subasta, 5.000 resmas de papel para el ministerio de Ultramar.

Y adquisición, por el mismo procedimiento, de varios efectos del ramo de guerra.

Los anarquistas. En el Consejo de ministros ha dado cuenta el

TONIC O-JEREZ

Vino especial para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—A De Ioyto & C^o—Jerez de la Frontera.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, florónos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesinas 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano

Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan o bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.^o

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastián.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten»

El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor don L. Grandjean director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos», precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa».

SUELDO FIJO EN VISTA

16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas serias, teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada.—Dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L. Daube y C^o. Frankfurt S. M.

L'UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1838

Establecida en París, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.185.000
Primas á recibir		76.588.905
Total de garantías.		96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896... pesetas 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía... 211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3^o mt j d 12-11

BAÑOS PRIMITIVOS DE FITERO (NAVARRA)

Aguas termales, clorurado, sódicas, fosfatadas, ferruginosas.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director en su duodécimo año, don Inocente Escudero.

Temperatura de las aguas 47 grados y 5 décimas.

Depósitos de enfriamiento para la graduación conveniente á todas las temperaturas dispuestas en cada caso por el médico director.

Gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales & , á todas las temperaturas.

Balneario reformado con pozos de mármol blanco distinguidos.

Mejoras en las habitaciones, bien decoradas algunas con mobiliario nuevo moderno.

Retretes inodoros, útimo sistema con agua permanente.

Aguas incomparables y reconocidas de inmemorial, como una de las mejores de España y del extranjero para el alivio ó curación de las enfermedades siguientes:

Reumatismo y gota en todas sus formas.
Escrofulismo en sus diversas fases.
Sifilismo en sus manifestaciones secundarias y terciarias.
Parálisis de origen central y periférico.
Infartaciones, regídecer y demás accidentes

consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abscesos y heridas por armas blancas y de fuego.

Neurálgias, cualquiera que sea su clase é indole.

Infartos de las vísceras y de los ganglios.

Catarros similes ó diatésicos de todas las mucosas y en especial de las respiratorias.

Úlceras atónicas y fangosas de las piernas.

Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos propios de la mujer.

Fonda por cuenta de la casa, dirigida y desempeñada por buena cocinera, como lo tiene acreditado en años anteriores.

Alimentación sana y variada. Agua potable fresca del Ebro.

Servicios todos esmerados.

Coches propios y cómodos, que se encuentran mañana y tarde á la llegada de los trenes, y además en Tarde por la mañana.

Tambien se sacan coches particulares á las estaciones antes citadas, dirigiéndose á esta Administración 15-13

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio.

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Oádiz el vapor «Montserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Oádiz el vapor «Isla de Panay».

Línea de Filipinas.—El día 17 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port Said, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Agosto de Barcelona el vapor «Antonio López» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Oádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-10

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Arguñaga, Zapatería 25,